DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 26
Número de Repertorio: 41

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 26 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309661138	MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES	COMPRADOR
1306745702	MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1210719000	82052	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1210716000	80810	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 03 enero 2023

Fecha generación: martes, 03 enero 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 3 7 9 6 9 5 R G 0 5 3 U U

2022	13	21	01	P01835

COMPRAVENTA

QUE OTORGA EL SEÑOR

MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON

A FAVOR DE LA SEÑORA

MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES

CUANTÍA: USD $ 45,929.46

DI (2) COPIAS

(FG)

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
Lilliana López Véliz
MANABÍ - ECUADOR

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veintidós, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO, en funciones prorrogadas, mediante acción de personal quinientos uno guion DNTH guion dos mil veinte y uno guion JT, del veinticuatro de Marzo del dos mil veintiuno, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedor, el señor **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de compradora la señora **MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES**, de estado civil casada con JIBAJA BILLON FERNANDO ENRIQUE, los cuales han celebrado disolución de sociedad conyugal, debidamente marginada en la Inscripción de Matrimonio, la misma que se agrega a este protocolo como documento habilitante; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón de Manta y de tránsito por en este cantón de

Jaramijó, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: En el repertorio de Escrituras Públicas a su cargo dígnese insertar una COMPRAVENTA al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa, por una parte, el señor **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominara "EL VENDEDOR"; y por otra parte, la señora **MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES**, de estado civil casada con JIBAJA BILLON FERNANDO ENRIQUE, los cuales han celebrado disolución de sociedad conyugal, debidamente marginada en la Inscripción de Matrimonio, la misma que se agrega a este protocolo como documento habilitante, a quien en adelante se le denominara "LA COMPRADORA". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón de Manta y de tránsito por en este cantón de Jaramijó, legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente contrato de compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON** es dueño y propietario de Lote ubicado en Sitio el Cercado actual vía Ruta de Spondylus de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR

EL FRENTE: 26,66m - Con Vía Circunvalación - Vía San Mateo. POR ATRAS: 24,00m - Con área afectada por quebrada. POR EL COSTADO DERECHO: 37,22m - Con área a favor de PACHAY CAÑARTE GENESIS LUCIA, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 37,78m - En parte con Lucas Alonzo Rosa Alicia y con área afectada por quebrada. AREA TOTAL: 927,80m2.- **HISTORIA DE DOMINIO: 1/2 PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL:** Celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el día lunes, 20 mayo 1968, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha martes, 13 agosto 1968. Número de Inscripción 3 y Número de Repertorio 701. **2/2 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA:** Celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el día jueves, 28 julio 2022, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha lunes, 01 agosto 2022. Numero de inscripción 2579 y número de repertorio 5777. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el señor **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON,** libre y voluntariamente expone que por medio de esta escritura, da en venta real y enajenación perpetua y de conformidad con la Aprobación de Subdivisión N° SU-112022-000741 y la Autorización de Escrituras N° AU-112022-001520, emitido por el Director de Avalúos, Catastros, y Permisos Municipales, a favor de la señora **MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES**, sobre una parte del terreno ubicado en VIA LA CIRCUNVALACION TRAMO 2 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 11.00 m - Lindera con Vía Circunvalación – Vía San Mateo. **ATRAS:** 11.00 m – Lindera con área afectada por quebrada. **COSTADO DERECHO:** 37.78 m - Lindera con área a favor de MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON. **COSTADO IZQUIERDO:** 37.78 m – Lindera con área afectada por quebrada. **ÁREA TOTAL:** 402.89 m2 **Clave catastral:** 1-21-07-19-000. **CUARTA.-**

PRECIO.- El precio que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de **CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 46/100 (USD. $ 45,929.46),** justo precio que "LOS COMPRADORES", pagan a "LA VENDEDORA" de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que "LA VENDEDORA" declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** "LA VENDEDORA" declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de "LOS COMPRADORES" el dominio, posesión, uso y goce del inmueble descrito y singularizado en la cláusula tercera de este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA.- SANEAMIENTO.-** "LA VENDEDORA" por lo tanto se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **SEPTIMA.- DECLARACIÓN.-** "LA VENDEDORA" declara que el inmueble que vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta en el Certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, "LA VENDEDORA" declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libres de gravámenes.- "LOS COMPRADORES" acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la

celebración del presente contrato serán cubiertos por "LOS COMPRADORES".- **NOVENA.- AUTORIZACIÓN.-** "LA VENDEDORA" autoriza a "LOS COMPRADORES" para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **DÉCIMA.- ACEPTACIÓN.-** Las contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted, señorita Notaria, se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa validez de este instrumento, al cual deben agregarse los documentos habilitantes que han quedado mencionados, así como el certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad.- (Firmado) Ab. Alipio Mero M. portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil cinco guion setenta y seis (13-2005-76) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total contenido de esta escritura pública, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Macías Laz Yimber Washington

c.c. 1306745402

f) Sra. Macías Arauz Dayana Dolores

c.c.

Ab. Liliana López Véliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS LAZ
YIMBER WASHINGTON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N° 130674570-2

SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MACIAS WASHINGTON FRANCISCO
NOMBRES DE LA MADRE
LAZ VASQUEZ ENNITA NARCIZA
FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ANA
2016-09-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-25

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
Abg. Liliana López Véliz
MANABÍ - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N° 38345537
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: SANTA ANA
PARROQUIA: SANTA ANA
ZONA:
JUNTA No. 0017 MASCULINO
CC N° 1306745702
MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que tuve a la vista.
Jaramijó, 28 DIC 2021
Liliana López
Abg. Liliana López Véliz
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN JARAMIJÓ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306745702

Nombres del ciudadano: MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS MACIAS WASHINGTON FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LAZ VASQUEZ ENNITA NARCIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 221-810-27626

221-810-27626

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130966113-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO ENRIQUE JIBAJA BILLÓN

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
Abg. Liliana López Véliz
MANABÍ - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGA
E233313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAUZ ROSA AYDEE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-28

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1
JUNTA No. 0041 FEMENINO

N 37871190
1309661138
1309661138

MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijó, 26 JUL 2022

Abg. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309661138

Nombres del ciudadano: MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIBAJA BILLON FERNANDO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2015

Datos del Padre: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARAUZ ROSA AYDEE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 223-810-27692

223-810-27692

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ficha Registral-Bien Inmueble

80810

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22031840
Certifico hasta el día 2022-10-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1210716000
Fecha de Apertura: martes, 02 agosto 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote ubicado en Sitio el Cercado

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en Sitio el Cercado actual vía Ruta de Spondylus de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 26,66m - Con Vía Circunvalación - Vía San Mateo.

POR ATRAS: 24,00m - Con área afectada por quebrada.

POR EL COSTADO DERECHO: 37,22m - Con área a favor de PACHAY CAÑARTE GENESIS LUCIA,

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 37,78m - En parte con Lucas Alonzo Rosa Alicia y con área afectada por quebrada.

AREA TOTAL: 927,80m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3 martes, 13 agosto 1968	7	7
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	2579 lunes, 01 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: martes, 13 agosto 1968
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 mayo 1968
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3
Número de Repertorio: 701
Folio Inicial: 7
Folio Final : 7

a.-Observaciones:
El señor Jose Pedro Lopez quien interviene en este acto representando a su madre la Sra. Maria Angelina Lopez viuda de Lucas , y a su hermano el Sr. Carlos Luis Lucas Lopez. Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdiccion Cantonal. DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	LUCAS LOPEZ ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	LOPEZ JOSE PEDRO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	LUCAS DELGADO JOSE SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA

CÓDIGO 4

Nº 174093

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ · Abg. [illegible] López Vélez · MANABÍ · ECUADOR

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 450 - 000025 - 71

En **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, el día de hoy, **24 DE ABRIL DE 2015**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **FERNANDO ENRIQUE JIBAJA BILLON**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **PIFO** el **10 DE NOVIEMBRE DE 1980** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1712027083** domiciliado en **MANTA-TARQUI**, de estado civil **SOLTERO** hijo de **LUIS FERNANDO JIBAJA VEGA** y **MAIDA CECILIA BILLON VASCONEZ**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **DAYANA DOLORES MACIAS ARAUZ**, nacida en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **SANTA ANA**, parroquia **SANTA ANA** el **20 DE AGOSTO DE 1985** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **TECNOLOGO** con cédula/pasaporte No. **1309661138** domiciliada en **MANTA-TARQUI**, de estado civil **SOLTERO** hija de **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS** y **ROSA AIDEE ARAUZ**

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN. LA CONTRAYENTE PRESENTA CURADORIA ESPECIAL PROTOCOLIZADA.

firma del delegado
ANA CECILIA MENDOZA MENENDEZ

firma de la contrayente
DAYANA DOLORES MACIAS ARAUZ

firma del contrayente
FERNANDO ENRIQUE JIBAJA BILLON

testigo
MONICA CECILIA LEON JATIVA

testigo
ALEX JAVIER JIBAJA BILLON

RAZÓN: MEDIANTE SENTENCIA DICTADA POR ABG. LOPEZ PAREDES PEDRO ARTURO JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON MONTECRISTI DE MANABI, DE FECHA MONTECRISTI 27 DE MARZO DEL 2016 SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE LOS SEÑORES: FERNANDO ENRIQUE JIBAJA BILLON Y DAYANA DOLORES MACIAS ARAUZ -JUICIO DE SENTENCIA N° [illegible] CUYO DOCUMENTO SE ARCHIVA. [illegible]

Ing. Ma. Alejandra Vera Andrade
COORDINACIÓN ZONAL 4
REGISTRO CIVIL
MANABÍ - SANTO DOMINGO

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MANTA. 24 DE ABRIL DE 2015

SEDE

REPÚBLICA DEL ECUADOR | SERVICIO DEL EXTERIOR | ADOPCIONES | INSCRIPCIONES TARDÍAS | OTROS SERVICIOS | MULTA CONTRAVENTORES | NATURALIZACIÓN | SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

Nº 163763

Ingreso por: AMENDOZA, MANTA, 24 DE ABRIL DE 2015

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

N° de certificado: 229-802-01830

229-802-01830

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
encia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. [illegible]

HEREDERO	LUCAS LOPEZ ANA CLORINDA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	LUCAS LOPEZ MERCEDES ISOLINA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	LOPEZ CARLOS LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	LUCAS LOPEZ CARLOS LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	LUCAS LOPEZ MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	LOPEZ MARIA ANGELICA	VIUDO(A)	MANTA

- **Registro de : COMPRA VENTA**
  [2 / 2] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
  Inscrito el: lunes, 01 agosto 2022
- **Nombre del Cantón:** MANTA
  Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
  Cantón Notaría: MANTA
  Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 julio 2022
  Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2579 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 5777 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil, de consuno, deciden efectuar la PARTICION EXTRAJUDICIAL, del bien inmueble descrito e individualizados en la cláusula segunda literal , aprobación de Partición Extrajudicial número PE-032-2022, de fecha dieciséis de Junio de dos mil veintidós; quedando distribuido de la siguiente manera: el 100% para sus herederos el área remanente, en los porcentajes siguientes: LUCILDA DEL. ROSARIO DELGADO LUCAS (C.C.1302902406) hija heredera 50.00%: JUANA FLORINDA DELGADO LUCAS (CC 1304889742) hija heredera 50.00%, conforme se desprende de la Aprobación Partición Extrajudicial de la Dirección de Avaluó, Catastro y Permiso Municipales del GAD Municipal de Manta, misma que se adjunta como documento habilitantes. Las señoras LUCILDA DEL ROSARIO DELGADO LUCAS y JUANA FLORINDA DELGADO LUCAS representadas legalmente por la señora Génesis Lucía Pachay Cañarte, mediante Poder Especial. COMPRAVENTA.- Parte del predio de propiedad de herederos de la Sra. ROSA MARÍA LUCAS LÓPEZ (propietaria fallecida), lote ubicado en Sitio el Cercado de la Parroquia y Cantón Manta, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial N° PE-032-2022 y Aprobación de subdivisión N° SU-046-2022. AREA TOTAL: 927,80m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LUCAS LOPEZ ROSA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	DELGADO LUCAS JUANA FLORINDA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	DELGADO LUCAS LUCILDA DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-10-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ALVAREZ PISCO MARTHA ALEXANDRA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22031840 certifico hasta el día 2022-10-12, la Ficha Registral Número: 80810.

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
Abg. Liliana López Veliz
MANABÍ - ECUADOR

EN BLANCO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 7 4 6 5 5 A D V U C X 8

N° 102022-075870

Manta, martes 11 octubre 2022

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
Abg. Liliana López Veliz
MANABÍ - ECUADOR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON** con cédula de ciudadanía No. **1306745702.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

176647V6IMJUK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112022-080685

N° ELECTRÓNICO : 223203

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
Liliana López
MANABÍ - ECUADOR

Fecha: *2022-11-29*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-07-19-000
Ubicado en: VIA LA CIRCUNVALACION TRAMO 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 402.89 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306745702	MACIAS LAZ-YIMBER WASHINGTON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45,929.46
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	45,929.46

SON: CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 46/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdó a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
JEFATURA DE AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

18148575M3SUT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-12-06 13:42:50

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103184

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/12/2022 **Por:** 18.83

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 08/12/2022

Contribuyente: MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON

VE-896064

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306745702 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 2417.21

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON

Identificación: 1306745702 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES

Identificación: 1309661138 **Teléfono:** 052922389 **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 01/08/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-21-07-19-000	45,929.46	402.89	VIALACIRCUNVALACIONTRAMO2	45,929.46

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	18.83	0.00	0.00	18.83
	Total=>	**18.83**	**0.00**	**0.00**	**18.83**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	45,929.46
PRECIO DE ADQUISICIÓN	43,512.25
DIFERENCIA BRUTA	2,417.21
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,417.21
AÑOS TRANSCURRIDOS	40.29
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,376.92
IMP. CAUSADO	17.83
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	18.83

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Lic. Liliana López Vera
MANABÍ - ECUADOR

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103183

DE ALCABALAS

Fecha: 08/12/2022 **Por:** 413.36

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 08/12/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-796064

Tradente-Vendedor: MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON

Identificación: 1306745702 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES

Identificación: 1309661138 **Teléfono:** 052922389 **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 01/08/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-21-07-19-000	45,929.46	402.89	VIALACIRCUNVALACIONTRAMO2	45,929.46

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	459.29	183.72	0.00	275.57
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	137.79	0.00	0.00	137.79
	Total=>	**597.08**	**183.72**	**0.00**	**413.36**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			183.72
			Total=>	**183.72**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-11-29

N° SU-112022-000741

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON con C.C. 1306745702****, ficha registral nro. 80810 ubicado en VIA CIRCUNVALACION, BARRIO SAN CARLOS, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 927.80 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #80810: (Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón de Manta el 29 de julio de 2022 e inscrita en el Registro de la Propiedad en el Cantón de Manta el 01 de agosto del 2022.) 927.80 m2

FRENTE: *26.66 m - Con Vía Circunvalación – Vía San Mateo.*
ATRAS: *24.00 m – Con área afectada por quebrada.*
COSTADO DERECHO: *37.22 m – Con área a favor de PACHAY CAÑARTE GENESIS LUCIA.*
COSTADO IZQUIERDO: *37.78 m – En parte con Lucas Alonzo Rosa Alicia y con área afectada por quebrada.*
ÁREA TOTAL: *927.80 m2*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES :402.89 m2

FRENTE: *11.00 m - Lindera con Vía Circunvalación – Vía San Mateo.*
ATRAS: *11.00 m – Lindera con área afectada por quebrada.*
COSTADO DERECHO: *37.78 m - Lindera con área a favor de MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON.*
COSTADO IZQUIERDO: *37.78 m – Lindera con área afectada por quebrada.*
ÁREA TOTAL: *402.89 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-07-19-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON :524.91 m2

FRENTE: *15.66 m - Lindera con Vía Circunvalación – Vía San Mateo.*
ATRAS: *13.00 m – Lindera con área afectada por quebrada.*
COSTADO DERECHO: *37.22 m – Lindera con propiedad de LUCAS LOPEZ ROSA MARIA.*
COSTADO IZQUIERDO: *37.78 m - Lindera con área a favor de MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES.*
ÁREA TOTAL: *524.91 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-07-20-000*

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se aprueba el trámite ya que corresponde para realizar la escrituras del área a subdividir y del área Remanente.

N° 122022-081723

Manta, miércoles 14 diciembre 2022

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-07-19-000 perteneciente a MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON con C.C. 1306745702 ubicada en VIA LA CIRCUNVALACION TRAMO 2 BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $45,929.46 CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 46/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 13 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

182534AZBCNJE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

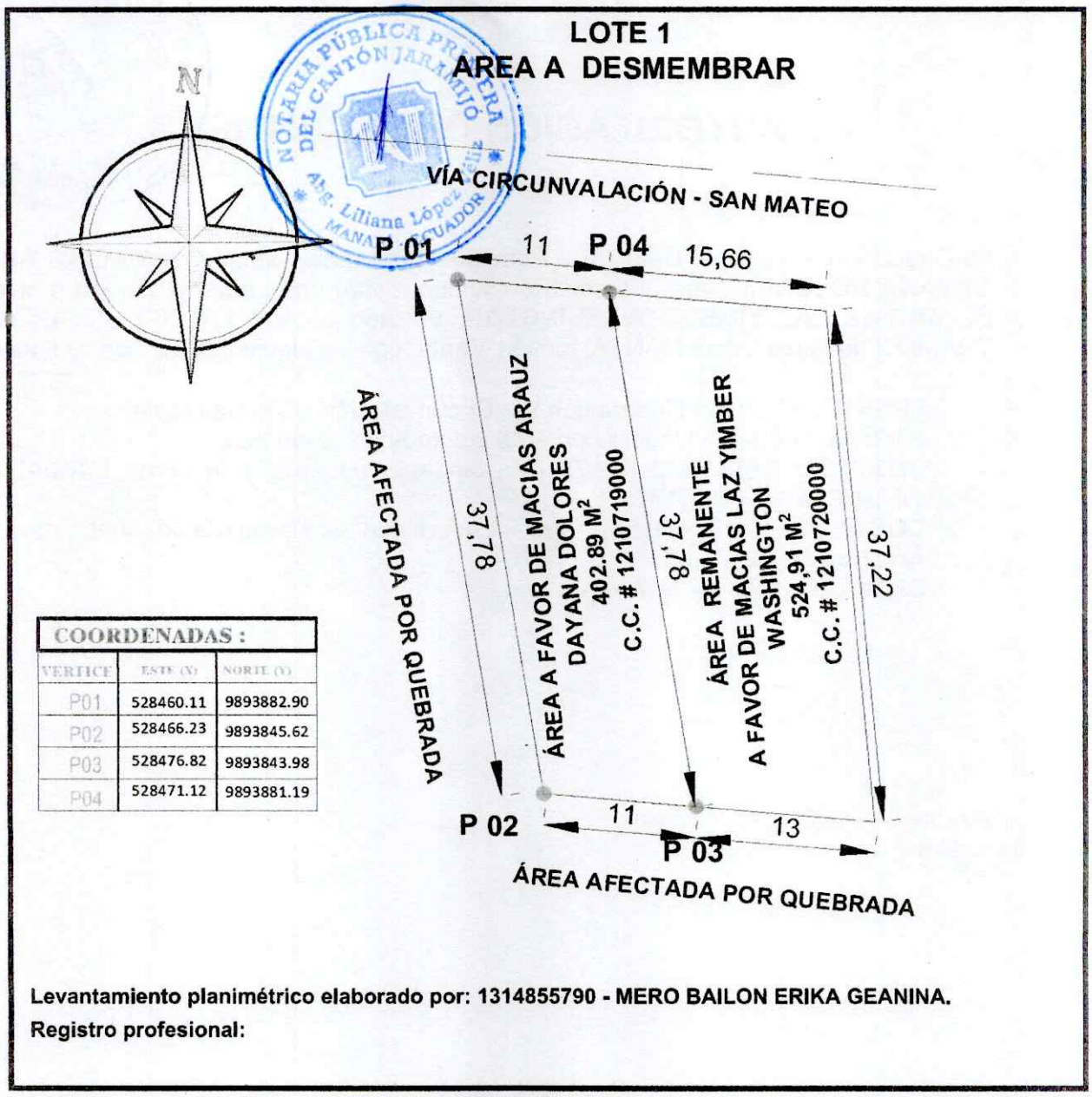

COORDENADAS :		
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)
P01	528460.11	9893882.90
P02	528466.23	9893845.62
P03	528476.82	9893843.98
P04	528471.12	9893881.19

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1314855790 - MERO BAILON ERIKA GEANINA.
Registro profesional:

Nº AU-112022-001520

Manta, martes 29 noviembre 2022

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JIPIJAPA
Lilliana López Veliz
MANABÍ - ECUADOR

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON**, ubicado en VIA LA CIRCUNVALACION TRAMO 2 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.00 m - Lindera con Vía Circunvalación – Vía San Mateo.
ATRAS: 11.00 m – Lindera con área afectada por quebrada.
COSTADO DERECHO: 37.78 m - Lindera con área a favor de MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON.
COSTADO IZQUIERDO: 37.78 m – Lindera con área afectada por quebrada.
Área total: 402.89 m2
Clave catastral: 1-21-07-19-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

1156023YR6Y8AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
122081	2022/12/16 10:05	16/12/2022 10:05:00a. m.	794409	**2022/12/16**

A FAVOR DE **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON C.I.: 1306745702**

MANTA

CERTIFICADO Nº 9317

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/15

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

BanEcuador B.P.
19/12/2022 10:57:38 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1041773963
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 182 - PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.) OP: ecma
rtinez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 JARAMIJO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.)
CALLE ISIDRO AYORA-OESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 130-605-000001137
Fecha: 19/12/2022 10:57:51

No. Autorizacion:
1912202201176818352000121306050000011372022105715

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :CALLE ISIDRO AYORA-OESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON** a favor de la señora **MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES.-** Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

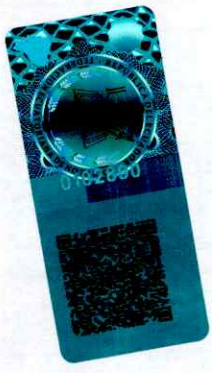

Ab. Liliana López Véliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Factura: 001-002-000035914

20221321000P01835

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ

EXTRACTO

Escritura Nº:	20221321000P01835

ACTO O CONTRATO:	
	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS LAZ YIMBER WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306745702	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ARAUZ DAYANA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309661138	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	JARAMIJÓ	JARAMIJO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	45929.00

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ